

gracias a eso, en mi fuero interno yo sentí que moría siendo ministro del Altísimo. Al día siguiente muy temprano recibí los auxilios religiosos de parte de fray José María Rojas; después me llevaron a la celda el desayuno, y como noté que me habían puesto menor cantidad de leche que la acostumbrada, les pedí más, diciéndoles que no por se la última debía beber menos. A las siete vinieron por mí para conducirme al paredón, entonces recordé que había dejado unos dulces debajo de la almohada, volví por ellos y luego los repartí entre los soldados del pelotón de fusilamiento. Mientras el encargado de la ejecución gritaba sus órdenes: ¡PELOTÓN! . . . ¡PREPAREN ARMAS! yo miré por última vez el cielo azul, respiré hondo y repetí las palabras de Cristo en la Cruz: ¡Dios mío, en tus manos encomiendo mi espíritu! . . . ¡APUNTEN! cerré los ojos. . . ¡FUEGO! yo ya no escuché los disparos, sólo sentí un fuerte golpe en el pecho y un terrible dolor que no duró mucho tiempo. Luego supe que tuvieron que hacerme otra descarga ya en el suelo, porque seguía con vida. También supe que tanto mi cabeza, como la de Allende, Aldama y Jiménez, fueron desprendidas de nuestros cuerpos y enviadas a Guanajuato, donde fueron colocadas en jaulas de fierro en cada una de las esquinas del edificio de la Alhóndiga de Granaditas. Así concluyó este capítulo final de mi vida que terminó con el intento fallido de darle a mi Patria su anhelada libertad e independencia, lo cual finalmente se logró, después de mucha sangre derramada y en términos muy diferentes a los que habíamos considerado los primeros insurgentes.

Si algunos de los presentes desea hacerme algunos cuestionamientos, o precisa de algunas aclaraciones, con todo gusto estoy dispuesto a responder lo que a mis acciones haya correspondido.

#### LORENZO DE ZAVALA

Analizada, a muchos años de distancia, la que podríamos llamar la primera fase del movimiento de independencia, comprendida entre el grito de dolores y el fusilamiento de los primeros jefes insurgentes, varios estudiosos de la historia hemos considerado que no se obtuvieron mejores resultados en esa etapa por falta de un plan concienzudamente elaborado que sirviera de bandera programática, donde se definieran los objetivos económicos, políticos y sociales perseguidos y principalmente, la forma de gobierno que pensaba instituirse. Muchas adhesiones racionales se hubieran conseguido, independientemente de las tumultuarias e instintivas que por su actuar irreflexivo y desordenado poco ayudaron en las acciones de guerra y en cambio, mucho desprestigio acarrearón en las poblaciones por su mal comportamiento. Mi pregunta concreta es la siguiente: ¿había un plan definido? porque de no haber sido así, me parece que hubo un alto grado de insensatez e irresponsabilidad al lanzarse a una empresa de semejante envergadura sin un proyecto o programa preestablecido donde se analizaran las circunstancias, alternativas, y probabilidades, y en el que se fijaran rutas críticas y metas. A reserva de lo que usted me responda yo tengo la impresión que todo fue improvisado, hasta lo de tomar la Virgen de Guadalupe como bandera espiritual. De antemano le advierto que no es de aceptarse la excusa de que la falta de un plan revolucionario pueda atribuirse a que fue descubierta la conspiración antes de tiempo, porque entre el 16

septiembre y el primer día de octubre, que era la fecha predeterminada, sólo mediaban quince días y no es lógico que hubieran dejado para lo último la formulación de un proyecto que requería el consenso de todos los implicados, menos en esos días que deberían dedicarse a los preparativos de la lucha armada.

Como pregunta adicional íntimamente enlazada a la que ya le hice, quiero saber: ¿hubo correlación entre los conspiradores de Valladolid en 1809 y los de Querétaro en 1810?

#### MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

Empezaré por dar contestación a esta última pregunta porque de ella se desprenden algunos elementos que me servirán para responder la primera.

Por supuesto que sí hubo una estrecha relación entre los conspiradores de Valladolid y nosotros los de 1810. Puede decirse que aquella conjura fue el prelude de la nuestra, y si bien, no aparecieron luego con nosotros, se debió a que después de sofocado su movimiento el gobierno español ejerció sobre ellos tan estrecha vigilancia que consideramos conveniente permanecieran al margen. Yo, personalmente no asistí a ninguna junta en Valladolid, pero Allende y Abasolo, como yo lo dije antes en mi disertación, estaban en permanente contacto con Michelena y García Obeso; por conducto de ellos yo estaba enterado de sus planes y se me había conferido una importante comisión que habría de llevarla a cabo el 21 de diciembre de ese año de 1809, día señalado originalmente para iniciar las hostilidades contra el dominio peninsular. Por otra parte, también estuvimos relacionados con el movimiento de los hombres del Ayuntamiento de México en 1808. No directamente con ellos, pero por conducto del Corregidor de Querétaro, don Miguel Domínguez, hicimos saber al virrey Iturrigaray, así como a los Ayuntamientos de Valladolid y Guanajuato, nuestra voluntad de que a falta de Fernando VII se nombrara un Congreso Nacional que tomara el mando provisionalmente. Desde ese año de 1808 yo concurría a reuniones con Allende, Juan Aldama, Joaquín Arias, Mariano Abasolo, Ignacio Aldama y otros, en las que analizábamos con gran detenimiento los planteamientos elaborados en México por fray Melchor de Talamantes, que nos habían hecho llegar por conducto del Corregidor Domínguez. En esos escritos encontramos la legitimidad de nuestros propósitos, y el camino que debíamos seguir para lograrlos y la forma de organizar estructuralmente el gobierno independiente. Basados en esos documentos habíamos elaborado nuestro propio plan que consistía en levantarnos en armas simultáneamente; es decir, el mismo día y a la misma hora en toda la extensión del país; aprehender a todos los españoles, respetándose, en lo posible, sus personas e intereses; convocar a una reunión en México de los jefes principales del movimiento para discutir y determinar la forma de gobierno más conveniente, después de lo cual se daría libertad a los españoles, quienes podrían permanecer en el país con sus familiares, previa protesta de sumisión al gobierno mexicano, o trasladarse a España, en cuyo caso se confiscarían sus bienes para pagar los gastos de la guerra. También se había planeado que en caso de no tener éxito, se impetraría la ayuda de los Estados Unidos de América.

Ahora bien, para lograr la coordinación simultánea del levantamiento habíamos convenido incluir un plan que nos proporcionó el cura Manuel Iturriaga, uno de los conspiradores de Valladolid que había logrado ocultar por completo su complicidad. Dicho plan comprendía dos partes: La primera señalaba los medios de realizar la independencia, y la segunda, lo que debería hacerse después de conseguida. Por la primera se debían de crear en las principales poblaciones otras tantas juntas integradas por nacionales adictos a nuestra causa, que bajo el más riguroso secreto sobre el fin que se proponían, propagasen el disgusto con el gobierno de España y contra los españoles, inculcando todos los agravios recibidos con motivo de su dominación, así como las mínimas esperanzas que había de que la Metrópoli triunfase contra el poder colosal de Napoleón, y el riesgo, que en consecuencia, le representaba a la Nueva España de quedar sometida automáticamente a ese emperador. Estas juntas coordinarían la simultaneidad del levantamiento en cada una de sus respectivas poblaciones, deponiendo en el acto a las autoridades y apoderándose de los españoles ricos y de los que opusieran resistencia. En la segunda parte del plan se establecía que obtenido el triunfo todos los españoles debían ser expulsados del país y privados de sus caudales que se destinarían a las cajas públicas. El gobierno debería ejercerlo una junta compuesta por los representantes de las provincias de todo el territorio nacional, y lo desempeñarían a nombre de Fernando VII; pero entre tanto, las relaciones de sumisión y obediencia a España quedarían suspendidas.

Este plan propuesto por el padre Iturriaga fue aceptado unánimemente por todos los involucrados, e inmediatamente lo pusimos en marcha. Como primer paso habría que darlo a conocer a todos los jefes de cada región que simpatizaban con nuestro movimiento. Al efecto, don Ignacio Allende partió para entrevistarse con nuestros amigos en Jalapa, donde había estado acantonado su regimiento; don Ignacio Aldama se encargó de San Luis Potosí y el Noreste del país; Juan Aldama y Abasolo fueron comisionados a San Miguel y Celaya: a mí me encomendaron Valladolid, Guanajuato y Querétaro. Cuando nos volvimos a reunir, analizamos el resultado de nuestras respectivas comisiones; fue entonces que nos dimos cuenta que el anhelo de independencia había cundido por todo el país, y que si obrábamos con cautela, el levantamiento simultáneo por todo el territorio sería impresionante. Para evitar una denuncia inesperada que diera al traste con todo, como había sucedido en las conspiraciones anteriores, resolvimos guardar en secreto el día del golpe, y darlo a conocer ya casi en las vísperas del primer día de octubre. Más, como había que hacer muchos preparativos para la guerra y tratar de convencer a batallones o regimientos completos, en esos intentos la secrecía de la conjura se volvía más vulnerable, y sucedió lo que temíamos, por un lado el tambor mayor Juan Garrido nos denunció ante el Intendente Riaño -como ya lo había comentado anteriormente- y por el otro, sucedió que el padre Iturriaga cayó gravemente enfermo en los primeros días de septiembre y ya en agonía, para obtener la absolución religiosa que se le rehusaba, se resolvió a declarar la conspiración. El confesor, violando el secreto eclesiástico, le pasó la información al comandante de las fuerzas en Querétaro Ignacio García Rebollo, quien procedió a ordenar la detención de los conjurados, lo que nos obligó a adelantar el inicio de la lucha, dando al traste con nuestros

preparativos y apareciendo ante todo el mundo que carecíamos de un plan preconcebido.

Usted me pregunta señor Lorenzo de Zavala que si teníamos un plan. ¡Si lo teníamos! Lo habíamos venido elaborando desde 1808. ¡Miente quien afirme lo contrario! Siempre habrá algunos personajes, por desgracia, que sintiendo nostalgia por el pasado colonial, inventan o exaltan pretendidos errores de quienes luchamos por la independencia de nuestra patria. Hay que estar advertidos contra ellos. Mas, yo no quiero que el señor Zavala o alguno de los presentes se atengan a mis palabras. Los hechos son más elocuentes y rotundos. Voy a darle lectura a una parte del manifiesto que mandé publicar en Valladolid por conducto del Intendente Ansorena el 15 de diciembre de 1810 y dice así:

“Establezcamos un Congreso que se componga de representantes de todas las ciudades, villas y lugares de este reino, que teniendo por objeto principal mantener nuestra santa religión, dicte leyes suaves, benéficas y acomodadas a las circunstancias de cada pueblo; ellos entonces gobernarán con la dulzura de padres, nos tratarán como a sus hermanos, desterrarán la pobreza, moderando la devastación del reino y la extracción de su dinero; fomentarán las artes, se avivará la industria, haremos uso libre de las riquísimas producciones y recursos naturales de nuestro feraz suelo, y a la vuelta de pocos años disfrutarán sus habitantes de todas las delicias que el Soberano Autor de la Naturaleza, ha derramado sobre este vasto continente”.

Esta es la síntesis del plan de independencia. Quien quiera profundizar en cada concepto, si lo hace de buena fe, encontrará en ellos la conjunción de las ideas de Verdad, de Talamantes, de Michelena, de García Obeso, del increíble liberal que era el padre Santa María, de Iturria y de todos los que anhelábamos la libertad de nuestra Patria y la felicidad de nuestro oprimido pueblo. Ahora bien, a fin de darle vida, realidad y congruencia a dicho plan, dicté en Valladolid y en Guadalajara los decretos que ya he referido. Don José María Liceaga, amigo de Ignacio López Rayón, y fray Gregorio de la Concepción, hombres inclinados hacia las letras, ofrecieron publicar, cuando fuera posible, los términos de dicho Plan, pero por lo que veo no lo hicieron; de haber cumplido con su oferta, la pregunta que ahora me hace el señor Zavala no tendría sentido.

Lo que sí trastornó por completo nuestro plan de campaña fue haber sido descubiertos anticipadamente. Los jefes insurgentes regionales se quedaron esperando nuestro aviso para actuar sincronizadamente, lo que provocó la pérdida del factor sorpresa, y que muchos de ellos se contuvieran en espera de nuevas instrucciones. Sin embargo, quienes emprendimos la lucha seguimos al pie de la letra el plan preestablecido. Es decir, en cada población que íbamos tomando, lo primero que hacíamos era nombrar una junta de vecinos lo más representativa posible para que gobernara; cuando el ayuntamiento tenía esa representatividad lo ratificábamos. Apoyados por las nuevas autoridades aprehendíamos a los españoles del lugar y cuando ofrecían seria resistencia les confiscábamos sus bienes para los

gastos de campaña, y dictábamos medidas administrativas para aliviar los problemas que más afectaban a cada comunidad.

Lo que resultó una experiencia inesperada fue la adhesión de las grandes masas populares que se nos fueron agregando en los caminos; nunca sospechamos que habiendo salido de Dolores con 800 hombres, un mes y medio después contaríamos con un ejército de 80,000. Esa circunstancia era reveladora -por sí misma- de las ansias de libertad de nuestro pueblo. Por supuesto que el manejo de una muchedumbre heterogénea y desordenada nos causó grandes dificultades; sobre todo porque en el alma de muchos de ellos había terribles resentimientos acumulados por muchos años en contra de sus opresores, y su sed de venganza apareció de pronto como un torrente incontenible; daba la impresión que los indios, convertidos en improvisados soldados, querían vindicar, a nombre de su raza, las crudelísimas matanzas de la conquista, y los trescientos años de opresión.

Debo admitir, sin embargo, que lo que advierte don Lorenzo de Zavala respecto a la Virgen de Guadalupe, es cierto. La intempestiva anticipación de la guerra, nos impidió elaborar una insignia representativa de nuestro movimiento. Cuando salimos de Dolores sólo llevábamos como divisas los "guiones" del Regimiento de Dragones de la Reina que comandaba Allende; nos faltaba una bandera. En el camino rumbo a San Miguel el Grande fui pensando en una enseña que sintetizara nuestra alma nacional, y que a su influjo pudieran sentirse convocados, lo mismo los criollos, que los mestizos y los indios. La idea de "libertad", por sí misma, resultaba un concepto muy abstracto para incitar a las masas. En esas reflexiones estaba cuando por el camino, entre las bandadas de indígenas que se nos iban agregando, observé a un indito que traía un largo machete en la mano y en su sombrero de paja, a manera de escarapela, traía una estampita de la Virgen de Guadalupe. Inmediatamente sentí que se me iluminó, no sólo la razón, también el alma. ¡Esa sería nuestra bandera! La Virgen de Guadalupe había sido durante toda la Colonia el único símbolo común a todos los mexicanos, sin distingos de clase, ni de raza. Por otra parte, con ella, les devolveríamos a nuestros indios a su vieja diosa Tonantzin, que siempre creyeron había encarnado en la Virgen de Guadalupe cuando se apareció en el Tepeyac. No por nada tenía la piel morena y facciones indígenas. Además, era la única Virgen que se había aparecido en estas tierras; las demás imágenes venían de Europa y por lo tanto, no establecían la misma identidad con los mexicanos.

A mayor abundamiento, consideré lo importante que era para nuestra causa llevar como insignia un motivo religioso, pues yo sabía cómo se las gastaban en la Mitra y en la Inquisición; no tardarían -como así sucedió- en lanzarnos fulminantes excomuniones y en abrirnos un juicio de "herejía". A la conciencia popular le iba a parecer muy incongruente que se les llamara herejes a quienes se amparaban en la Virgen de Guadalupe en busca de la libertad del pueblo. Convencido por mis propias reflexiones, al llegar a Atotonilco entré a la iglesia del lugar, oré un poco, luego tomé una imagen de la Virgen, que estaba en un estandarte junto al santuario; salí al atrio; le pedí una lanza a un indito; encajé el estandarte en la punta y al mismo tiempo que la tremolaba lentamente le grité a la tropa: "¡Esta será la bandera

del ejército insurgente! ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la independencia! ¡Viva la Virgen de Guadalupe!

El acierto de haber escogido ese estandarte fue verdaderamente imponderable. Quienes se nos unían se sentían protegidos por la amorosa sombra de la Virgen. Su imagen sacralizaba las acciones. A ese acierto se le agregó después un valor adicional inesperado, cuando el virrey Francisco Javier Venegas cometió un error inconcebible. Torpemente nombró a la Virgen de los Remedios, como "general" de los ejércitos realistas, enfrentando, así, a dos imágenes representativas de la Santísima Virgen María como si se tratara de una guerra religiosa en la que dos vírgenes de cultos antagónicos lucharan entre sí. A partir de ese día se comenzó a decir que la Virgen de los Remedios era de los "gachupines" y la de Guadalupe, de los mexicanos.

Es cierto, señor Zavala, lo de la Virgen de Guadalupe fue una improvisación, pero acertada. También tuvimos que improvisar algunas rutas que siguió nuestro movimiento, pero esas son variables propias de toda campaña, pues están sujetas al comportamiento de las tropas enemigas y a las circunstancias del momento. La mejor prueba de que también en lo militar teníamos un plan preestablecido, y que, además, habíamos sabido difundirlo, fue que en menos de dos meses del Grito de Dolores, ya había levantamientos de insurrección en toda la extensión del país, comandados por gente distinguida y digna de respeto en sus respectivas provincias. Ahora bien, si lo que hace pensar a muchos de nuestros críticos que no teníamos un plan de campaña porque la "chusma" de indios daban la impresión de desorden, debo decirle que fui el primero en defender el derecho que ellos tenían de participar en una lucha en que eran los principales afectados. Precisamente en la batalla del Monte de las Cruces, tuve una seria dificultad con Allende, porque no quería que intervinieran los indios; su dispositivo de combate incluía solamente a las tropas de línea, y a los hombres de a pie y de a caballo que llevaban armas de fuego. Consideraba Allende que eso bastaba para derrotar a Trujillo. Tal vez tenía razón -después comprendí que la tenía- pero las tropas indígenas me mostraron su inconformidad, y atendiendo su deseo de participar y el derecho que les asistía para hacerlo, con no pocos esfuerzos logré convencer a don Ignacio para que les permitiera intervenir en el flanco menos descubierto de la infantería. Independientemente del triunfo que obtuvimos, yo no me llené de regocijo, porque me espantó presenciar la terrible matanza que hicieron las armas enemigas con nuestros pobres indios; fue una atroz carnicería. Los machetes y las lanzas no pueden hacer nada contra las armas de fuego. Me tocó ver -esto es dramáticamente cierto- que algunos indios creían tapar o desviar los proyectiles de los cañones con sus sombreros. Por supuesto, los indios no conocían el fragor horroroso de una batalla formal; ese había sido el primer enfrentamiento contra tropas disciplinadas, instruidas y bien armadas. No obstante que habíamos ganado el combate, hubo una deserción masiva de casi la mitad de nuestro ejército, el cual quedó reducido a menos de 40,000 hombres. La mayoría de los desertores eran los que se nos habían agregado en los caminos, imbuidos sólo por el entusiasmo de la muchedumbre y por el deseo de participar en un movimiento popular en busca de

mejores niveles de vida. Por fortuna se quedaron con nosotros los que estaban mejor armados y que se habían comportado con valentía en el combate.

Con esto espero haber contestado las preguntas de don Lorenzo de Zavala, y con todo gusto seguiré respondiendo a cualquier interrogante.

#### JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Admirado padre Hidalgo; voy a formularle tres preguntas sucesivamente, sólo con la intención de precisar algunos aspectos de los inicios de la guerra de independencia. La primera es: ¿Por qué los primeros insurgentes, incluyéndolo principalmente a usted, seguían pensando en Fernando VII?

#### MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

Eso fue el principio solamente. Siguiendo la idea de los hombres de 1808, y de los de 1809, nosotros resolvimos, como ellos, no darle a nuestro movimiento el aspecto de una acción revolucionaria radical cuyo objetivo fuese la ruptura definitiva con España. Consideramos que si concretábamos nuestra lucha a conseguir que un congreso general, debidamente representado, designara un gobierno provisional, mientras se resolvía la situación de Fernando VII, nos acarrearía muchas simpatías y adhesiones de importantes personajes que le darían fuerza y prestigio a nuestra causa; sobre todo porque eso mismo estaban haciendo en España. Habíamos advertido que mucha gente, de todos los niveles sociales y culturales, estaban de acuerdo con esa idea, entre ellos -como ya lo he mencionado- personalidades como el Obispo de Michoacán don Manuel Abad y Queipo; el Intendente de Guanajuato don Juan Antonio Riaño; el Intendente de Puebla, don Manuel Flon; el Corregidor de Querétaro, don Miguel Domínguez, el Marqués de Rayas y muchos más. De ahí que en las primeras poblaciones que conquistamos tuviéramos tanto respeto por la integridad física y moral de los españoles que tomamos prisioneros.

Por supuesto, doctor Mora, que ese planteamiento en el fondo implicaba una simulación; nosotros estábamos plenamente convencidos de la incapacidad de España para derrotar a Napoleón; por lo tanto, las posibilidades del regreso de Fernando VII nos parecían quiméricas. Nuestro verdadero pensamiento era que con el transcurso del tiempo el gobierno provisional que se hubiese designado se convertiría en definitivo, y la independencia absoluta de México vendría por añadidura.

Como ya lo dije, el inicio prematuro del movimiento trastocó por completo nuestras expectativas. Nosotros teníamos la convicción de que un levantamiento simultáneo en todo el país terminaría por persuadir a las autoridades españolas de la conveniencia de convocar a un congreso nacional para designar a una Junta de Gobierno como se estaba haciendo en la península. Por otra parte, abrigábamos la esperanza -como también lo tengo dicho- de que con un planteamiento así se nos unirían muchas guarniciones completas, ya que la gran mayoría de los soldados y

oficiales que las integraban eran mexicanos, pues las primeras tropas expedicionarias españolas empezaron a llegar hasta el año de 1812.

Lamentablemente el inicio fortuito de la lucha dio la apariencia de ser un movimiento aislado, fácilmente reductible, por lo que las autoridades en vez de escuchar nuestras propuestas resolvieron combatirnos; luego intervino la iglesia, lanzándonos excomuniones a granel. A partir de entonces, nos dimos cuenta de que era inútil invocar a Fernando VII, por lo que resolvimos plantear en lo sucesivo la independencia absoluta de nuestra Patria; por ello, en todas las proclamas posteriores, así como en los decretos de Valladolid y Guadalajara, ya no mencionamos al rey, sino que actuamos en nombre de la "nación mexicana".

Espero haber contestado su primera pregunta, doctor Mora, lo mismo trataré de hacer con las subsecuentes.

#### JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Precisamente por su calidad de sacerdote me interesa mucho saber ¿Qué opinión le merecieron dichas excomuniones, y cuál fue el efecto que causaron en la sociedad novohispana?

#### MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

La Iglesia mexicana en ese tiempo tenía más intereses temporales que cuidar que las autoridades virreinales; de tal suerte que tratando de emular a éstas, las excedió en la intención, pues mientras que el virrey Venegas ponía a precio las cabezas de los principales caudillos, los edictos de excomunión lanzados por los obispos no sólo comprendían a los dirigentes, sino a todos los que abrazaran la causa de la independencia, y en tanto que el poder civil sólo atendía al crimen político, la Iglesia envolvía en los mismos anatemas al crimen de rebelión, al de sacrilegio y herejía. Aunque, en realidad, si nos atenemos al texto de los edictos de excomunión y a los sermones predicados en los púlpitos, las armas de la iglesia se esgrimieron más contra la rebelión, que contra los supuestos atentados a la religión. Quizá en ninguna época de la historia el trono y el altar se unieron tanto para protegerse mutuamente, y nunca, como entonces, los santos preceptos del cristianismo de paz, amor, caridad y tolerancia, fueron más olvidados y desconocidos por los mismos que tenían la misión de inculcarlos y defenderlos. Una ira terrible, impropia de quienes ostentan la representación de Dios en la tierra, se percibía en todos los edictos y pastorales de esos días. No hubo insulto, dicerio o anatema, en grado superlativo, que no se lanzara en contra de quienes luchábamos por la libertad de nuestra Patria. Se tergiversaban los valores religiosos con los políticos, al grado que no se nos excomulgaba por atentar contra los principios de Cristo, sino contra los intereses de Fernando VII; así, el edicto del Arzobispo Lizana, por el cual revalidaba el expedido por Abad y Queipo, terminaba diciendo: ¡Viva Fernando VII que no vive con la independencia de sus vasallos! ¿Qué atrocidad, verdad? Es más, la congregación de eclesiásticos de San Pedro, compuesta por la mayor parte de los sacerdotes de

la ciudad de México le participó al virrey, a principios de octubre de 1810, haber acordado dedicarse con el mayor empeño en los confesionarios, en los púlpitos, y en las conversaciones públicas y privadas, a inspirar y mantener en la población, el horror a la revolución de independencia, y la fidelidad y obediencia a las autoridades representativas de Fernando VII, por ser la única forma de merecer y lograr la felicidad en esta vida y en la eterna. ¡Imagínense ustedes. el confesionario convertido en trinchera y el púlpito en barricada!

Por supuesto que la Inquisición, entonces tan temida, no se podía quedar atrás; unos días después del edicto de excomunión de Lizana, inició un juicio en contra mía acusándome de negar las verdades reveladas, entre ellas: la perpetua virginidad de la Virgen María; de ser judaizante; de adoptar la doctrina de Lutero respecto a la eucaristía y de la confesión auricular; de negar la existencia del infierno; de propalar que Dios no aplicaba castigos temporales y que, además, había expresado públicamente que no me había querido graduar de doctor en la Real Universidad de México, por ser su claustro una cuadrilla de ignorantes. Salvo este último cargo, que no era injurioso, por cierto, los demás eran completamente infundados, retorcidos y amañados, como todos los que ellos hacían cuando querían "crucificar" a alguien en nombre de Cristo.

Me pregunta el doctor Mora mi opinión sobre esas excomuniones en mi carácter de sacerdote. Mi respuesta concreta es: Yo siempre fui muy respetuoso de ese castigo eclesiástico, acaso el más terrible y doloroso que puede recibir alguien que cree fervientemente en la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana. Pero en lo que se refiere a las excomuniones que nos endilgaron los obispos de Michoacán, Guadalajara, Puebla y Oaxaca, confirmadas por el Arzobispo Lizana, dadas las razones en que las fundaron, no me parecieron válidas, porque como dijo el padre Agustín Rivera, un simpatizante de nuestra causa: "A ese tipo de excomuniones Dios no les hace caso, porque son como el vuelo de los guajolotes, no llegan al cielo"

En la parte final de la pregunta del doctor Mora quiere saber ¿Cuál fue el efecto de esas excomuniones en la conciencia de la población novohispana? Para esas fechas la Iglesia y la Inquisición estaban ya muy desprestigiadas. La primera, porque la conducta de sus preladados, entre los cuales me incluyo, no correspondía a los principios de castidad, honestidad, caridad y demás virtudes cristianas; además, como institución se había separado mucho del pueblo; en vez de redimir a los indios, propalaba y hasta justificaba evangélicamente su sumisión con aquello de "Bienaventurados los pobres..." Además, eran de fama pública las grandes riquezas que había atesorado, sin justificación social, menos teológica. Por otra parte, en su estructura interna había una gran división entre el "alto clero" y los curas rurales: aquéllos vivían como potentados; éstos compartían la pobreza de sus feligreses en las zonas apartadas y en las pequeñas poblaciones agrícolas, serranas o desérticas. Estos últimos estaban más cerca del pueblo que de la iglesia virreinal; prueba de ello es que más de cuatrocientos clérigos y frailes estaban comprometidos con la causa de la Independencia; es más, tengo conocimiento de que para 1815, cerca de 125 eclesiásticos habíamos sido ejecutados por traición. De ahí podrá

usted inferir, doctor Mora, que si a cuatrocientos sacerdotes o frailes no les interesó la excomunión de los obispos, no obstante ser miembros de la iglesia, menos les importó a los integrantes de nuestras tropas y a los miles de hombres y mujeres que en las diversas poblaciones, de una manera u otra, nos ayudaron en nuestra empresa. Todavía en mayor descrédito cayeron cuando el suplente del Obispo de Valladolid, don Mariano Escandón y Llera, nos absolvió de la excomunión dictada por Abad y Queipo por infundada.

En cuanto a los juicios de la Inquisición, ya nadie creía en ellos. Habían sido siempre tan claros los intereses y tan injustas las acusaciones de ese tribunal, que simplemente se le consideraba como un órgano represor de la autoridad civil y eclesiástica, pero indigno de credibilidad.

#### JOSÉ MARÍA LUIS MORA

Mi última pregunta es la siguiente: ¿Cómo puede usted justificar la terrible matanza de españoles en la Alhóndiga de Granaditas y el inicuo saqueo que las "chusmas" insurgentes hicieron en la ciudad de Guanajuato?

#### MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA

Nunca he tratado de justificar lo que sucedió en la Alhóndiga de Granaditas. Los hechos de la guerra no tienen justificación. Ni siquiera los ideales por los que se lucha, por altos que sean, justifican, por sí mismos, que los hombres se maten. La guerra es la negación del derecho de gentes, y de la doctrina de Cristo de "amarse los unos a los otros". Sin embargo, el signo de Caín prevalece en la humanidad. No hay un solo instante en la historia del mundo en que no haya habido una guerra en alguna parte del planeta. Guerras por el predominio territorial; guerras de intereses económicos; guerras raciales y lo más paradójico: las más crueles guerras han sido de carácter religioso. En fin, doctor Mora, no voy a tratar de darle una justificación, sino simplemente una explicación de lo que sucedió, según mi punto de vista en la toma de la Alhóndiga:

Todo mundo tenía conocimiento de mi gran respeto y amistad con don Juan Antonio Riaño, Intendente de Guanajuato; esa amistad la cultivamos día a día y noche a noche, cuando él tenía ese mismo cargo en Valladolid y yo era Rector del Colegio de San Nicolás en esa misma población. Pues bien, el día 21 de septiembre, cinco días después de nuestro pronunciamiento, desde Celaya, le envié una carta apelando a nuestra vieja amistad y a las conversaciones que habíamos tenido, en las que compartíamos la idea de la necesidad imperiosa de nombrar un gobierno provisional en México mientras se resolvía la suerte de España. Me voy a permitir leer una parte de esa carta, cuya copia he conservado; de ella se podrá inferir que nunca fue mi intención derramar sangre española en Guanajuato, como tampoco lo habíamos hecho en las poblaciones por donde habíamos pasado. Hasta Guanajuato no había muerto nadie; lo cual es indicativo que nuestros propósitos no eran de aniquilación. La carta dice así: